



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004295, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la Resolución de 20 de septiembre de 2012, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se convocaron subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en la Comunidad de Castilla y León para el año 2012 (BOCyL n.º 187, de 27 de septiembre de 2012) a cuya convocatoria fueron presentadas un total de 58 solicitudes en la provincia de Soria.

Se pregunta:

Relación de solicitudes aprobadas y denegadas para la provincia de referencia así como la cuantía de las solicitudes aprobadas y municipios a los que se corresponden.

Valladolid, 4 de junio de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez